REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Carrera 7 No. 12 C – 23 piso 8º.

Correo: flia08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA DE TRASLADO

Ref.:	DIVORCIO
Demandante:	LUZ ANGELA GUTIERREZ HERNANDEZ
Demandado:	CARLOS ALBERTO TRIVIÑO CORREA
Radicado:	2022-00615

En Bogotá a los ocho (08) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), se deja constancia que se fija en lista de traslados el recurso de reposición presentado en este asunto.

Para los fines del artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lista por el término de un (1) día, hoy 8 de agosto de 2023, y corre término por tres (3) días.

EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO:	9 de agosto de 2023
FINALIZA EL TÉRMINO:	11 de agosto de 2023.

CONSTE

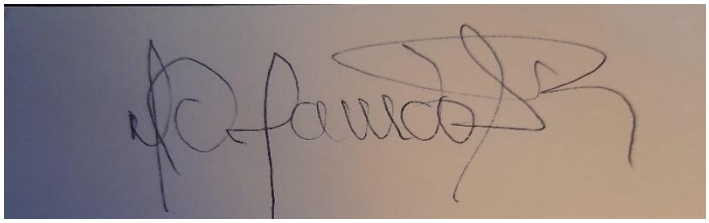

LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ
Secretario